

Tres años de cárcel por el intento de violación a una chica en Torre Pacheco

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 10 de febrero de 2020, lunes

Un hombre, de origen magrebí, ha aceptado hoy un acuerdo entre acusación y defensa para una sentencia de conformidad, la cual queda fijada en ese período de tiempo de prisión más el pago de cinco mil euros de indemnización. A su vez, se confiesa autor de un intento de agresión sexual que tuvo lugar sobre las cinco de madrugada de un día del pasado mes de octubre en la villa pachequera.

La Fiscalía, que inicialmente solicitaba al tribunal de la sección quinta de la Audiencia Provincial una condena de seis años de prisión por la tentativa de violación, recoge en sus conclusiones, las cuales ahora admite el encausado, que esta persona persiguió a la joven diciéndole “¡Qué buena estás!” y “¡Te voy a echar un polvo!”, llegando a darle alcance, pero ella se zafó y siguió huyendo, encontrándose a agentes de la Guardia Civil, que fueron los que llevaron a cabo el arresto del acosador.